

Programa de Asignatura
Psicología Educativa en Contextos Actuales

A. Antecedentes Generales

1.	Unidad Académica	Psicología				
2.	Carrera	Psicología				
3.	Código	SCA312				
4.	Ubicación en la malla	3° año, 5° semestre				
5.	Créditos	UDD	8	SCT	5	
6.	Tipo de asignatura	Obligatorio	x	Electivo		Optativo
7.	Duración	Bimestral		Semestral	x	Annual
8.	Módulos semanales	Clases Teóricas	2	Clases Prácticas		Ayudantía 1
9.	Horas académicas	Clases	68	Ayudantía		34
10.	Pre-requisito	Sin prerequisites				

B. Aporte al Perfil de Egreso

Este es un curso teórico a nivel de Licenciatura, que se dicta en el quinto semestre de tercer año de la carrera de Psicología. Esta asignatura busca introducir al área de la psicología educativa y al rol del psicólogo/a educativo. El objetivo es profundizar en distintos contextos (párvulos, primarios, secundarios y de continuidad) y niveles (individual, grupal, organizacional y social), en los que puede trabajar el psicólogo educativo, considerando roles fundamentales y desafíos emergentes. Se busca contribuir a una reflexión crítica sobre la educación, su función en la sociedad y el rol de la psicología educativa. Se analizan distintas temáticas que han ido emergiendo en la educación y el aprendizaje como la calidad y equidad; los aprendizajes para el siglo XXI; el aprendizaje para toda la vida; la formación integral; la inclusión; las relaciones que favorecen el aprendizaje; entre otras y cómo se han ido modificando los roles, de la psicología y el psicólogo educativos en relación con esos contextos.

El perfil de la y del estudiante UDD considera el desarrollo de **competencias genéricas** en ocho ámbitos: Pensamiento Crítico, Responsabilidad Pública, Emprendimiento y Liderazgo, Visión Global, Comunicación, Innovación, Compromiso Ético y Transformación Digital. El presente curso se orienta al desarrollo de la competencia genérica (Licenciatura): **Pensamiento Crítico**.

El perfil del psicólogo y psicóloga está compuesto por **competencias específicas** que se organizan en siete dominios: Dominio Teórico, Integración Sistémica, Rigurosidad Científica, Diagnóstico, Intervención, Evaluación y Habilidades Socioemocionales. El presente curso se orienta a desarrollar

la competencia específica del perfil en el ciclo de Licenciatura: **Dominio Teórico e Integración Sistémica.**

C. Competencias y Resultados de Aprendizaje Generales que desarrolla la asignatura

Competencias Genéricas	Resultados de Aprendizaje Generales
<p>Pensamiento Crítico Abordar de manera reflexiva problemáticas y fenómenos utilizando información válida y confiable. Implica analizar y cuestionar las ideas propias y de otros con una apertura constante a nuevos argumentos. Considera construir criterios para tomar decisiones con fundamento, que promuevan la investigación y la reflexión permanente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptualiza la psicología educacional como disciplina independiente y/o como espacio de encuentro entre psicología y aprendizaje. - Conceptualiza el rol del psicólogo para el abordaje del fenómeno educativo en sus distintos contextos y niveles de intervención. -Examina cómo los cambios en la historia, las políticas, normativas y leyes impactan en el quehacer del psicólogo educacional en los distintos espacios y niveles formativos. -Juzga la capacidad del sistema educacional para dar respuesta a las necesidades sociales y favorecer el desarrollo integral, inclusivo, con calidad y equidad, con buenos vínculos, para todos y todas en las distintas etapas del ciclo vital. -Analiza los sistemas de medición de los resultados de la educación, identificando fortalezas, brechas y ámbitos de mejora. -Debate sobre los desafíos en educación y el rol del psicólogo educacional en distintos contextos y niveles.



Competencias Específicas	
<p>Dominio Teórico Analizar contribuciones conceptuales, teóricas y técnicas de las corrientes o enfoques de la psicología que permitan la comprensión sistémica de problemáticas y necesidades psicosociales de personas, grupos, organizaciones y comunidades en distintos contextos de desempeño profesional.</p> <p>Integración Sistémica Analizar las dimensiones biológicas, psicológicas y socioculturales de fenómenos psicosociales vinculados al quehacer del/la psicólogo/a, que permitan su comprensión en distintos niveles (individual, grupal, organizacional y social).</p>	

D. Unidades de Contenidos y Resultados de Aprendizaje

Unidades de Contenidos	Competencia	Resultados de Aprendizaje
<p>1.- Historia. 1.1 Función de la educación. Análisis sociológico del rol de la educación, desde la preocupación por la cobertura escolar, la calidad y equidad, hasta el desarrollo de habilidades del Siglo XXI. Incluye la mirada crítica de la escuela desde Freire, Apple, Bourdieu.</p> <p>1.2 Hitos históricos que explican cambios en educación en el largo plazo Principales antecedentes históricos y su relación con el ejercicio actual de la psicología educacional y el rol del psicólogo. - Cambios en los tipos de escolaridad. - Cambios en la concepción del profesor.</p>	<p>Pensamiento Crítico</p> <p>Integración Sistémica</p>	<p>A nivel de competencia Genérica: 1.1. Reflexiona sobre el rol de la psicología educacional y sus oportunidades y desafíos frente a los cambios históricos en la educación.</p> <p>A nivel de competencia específica: 1.2. Integra información relevante, desde la historia, las políticas, normativas, leyes y los decretos del sistema educativo chileno, para el rol de la psicología, el trabajo del psicólogo educacional con los distintos actores, estamentos y niveles formativos.</p>



<ul style="list-style-type: none"> - Inclusión - Uso tecnología - Sistemas de medición de calidad educativa a nivel nacional e internacional (SIMCE, DIA, PAES, PISA, TIMMS). 	Integración Sistémica	<p>identificando fortalezas, brechas y ámbitos de mejora.</p> <p>4.2. Descubre oportunidades y desafíos laborales para el quehacer del psicólogo educacional, a partir de la revisión de los antecedentes, leyes y normativas vigentes a nivel educativo y desafíos emergentes en la educación Chile.</p> <p>A nivel de competencia específica:</p> <p>4.3. Juzga las iniciativas ministeriales tendientes a abordar los desafíos de la post-pandemia y la era digital, en las distintas etapas del ciclo vital y en las distintas modalidades educativas.</p>
--	------------------------------	---

E. Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje

Este curso, al ser teórico, integra experiencias de aprendizaje orientadas a la comprensión profunda y reflexiva de los conceptos y teorías pertinentes al desarrollo de las competencias del curso y sus resultados de aprendizaje a nivel específico y genérico.

En el espacio de cátedra, el o la docente presentará los conceptos principales de la asignatura a partir de los conocimientos previos de los y las estudiantes, asumiendo un rol mediador en la construcción del conocimiento. Podrá utilizar estrategias de diálogo entre pares, discusión, comparación de teorías y debate crítico, incorporando aspectos conceptuales en el análisis de situaciones reales. Se reflexionará sobre los aportes, alcances y limitaciones de los modelos teóricos revisados, en cuanto al estudio y comprensión del ser humano.

Se incorporará la metodología de *análisis de casos* para facilitar la integración de aspectos conceptuales en el análisis de situaciones reales en contextos educativos. A su vez, se implementa una estrategia participativa y colaborativa, que considera los aportes tanto del o la docente, en su calidad de mediador del aprendizaje, como de los y las estudiantes, esto a través de exposiciones teóricas de conceptos relevantes de la asignatura, desarrollo de actividades en equipos, diálogos entre pares, debates críticos.

El y la estudiante, en su tiempo autónomo, realizará estudio personal orientado a la lectura de los textos de apoyo, búsqueda de información complementaria, ejercicios de organización de la información y preparación de materiales para los ejercicios de análisis y aplicación que se realizarán



en cátedra. Este trabajo es fundamental para el desarrollo de procesos reflexivos y de una actitud activa respecto a su aprendizaje.

Como recurso de apoyo al aprendizaje, todas las salas cuentan con proyector audiovisual, parlantes y acceso a internet, además, todas las asignaturas tienen un espacio en la plataforma Canvas que cuenta con herramientas para publicar material, realizar foros, enviar tareas, wiki, entre otras. Junto con ello, los docentes pueden solicitar a la Facultad otros materiales didácticos como tecleras, recursos audiovisuales, textos, etc.

F. Estrategias de Evaluación

Las estrategias de evaluación de este curso permiten dar cuenta del logro de competencias y resultados de aprendizaje a nivel genérico y específico. Para ello, se promueve evaluaciones auténticas que favorecen la estrecha relación entre las experiencias de aprendizaje y las situaciones que enfrentarán los estudiantes en los campos de aplicación real, y la retroalimentación permanente y oportuna de los desempeños de los estudiantes.

Se promueve el desarrollo de instancias de evaluación diversas cautelando la proporcionalidad en los porcentajes de evaluaciones individuales y grupales.

En consecuencia, las instancias evaluativas serán las siguientes:

Evaluaciones parciales: 70% de la nota final del curso.

- 2 certámenes: 30% cada uno
- Trabajo grupal teórico-práctico: 15%
- Controles de lectura: 10%
- Ejercicios de aplicación: 15%.

Examen: 30 % de la nota final del curso (se sugiere modalidad escrita)

La normativa del curso será afín a lo establecido por la Universidad en el reglamento del alumno y políticas internas (instructivo del estudiante) de la Facultad de Psicología. La asistencia a clases y ayudantía será establecida en el instructivo del estudiante, según normas establecidas por la carrera.

La nota mínima de aprobación del curso es un 4,0. No existe eximición a examen y éste debe aprobarse con nota mínima 3.0, sin haber examen de repetición ni segunda instancia.

Según el reglamento académico del estudiante de pregrado, cualquier falta de honestidad podrá sancionarse según su gravedad, desde amonestación verbal hasta expulsión de la Universidad. Sin perjuicio de lo anterior, en lo que respecta al plagio o copia en evaluaciones, las sanciones pueden ir desde nota 1.0 en la evaluación, hasta la reprobación de la asignatura con nota 1.0.

Se espera que la y el estudiante asista puntualmente a sus actividades académicas, mantenga una actitud de participación y a la altura de la responsabilidad que se espera del rol profesional al que aspiran.

Cualquier inasistencia a evaluaciones deberá ser justificada en la facultad.

G. Recursos de Aprendizaje

✓ *Bibliográficos*

Bibliografía Obligatoria:

Apple, M. (2019). Ampliando las dinámicas del poder: freire y la política de la raza en la educación. *Revista De Pedagogía Crítica*, 20, 21 - 39. <https://doi.org/10.25074/07195532.20.1085>

Belando Montoro, M. R. (2017). Aprendizaje a lo largo de la vida: Concepto y componentes. *Revista iberoamericana de educación*, (75), 219-234

Brunner, J.J. (2007). *Aseguramiento de la calidad: Pieza clave, en la reforma al sistema escolar: Aportes para el debate*. UDP/UIA

Carrasco, A. y Flores, L. (2019). *De la reforma a la transformación. Capacidades, innovaciones y regulación de la educación chilena*. CEPPE UC.

Delors, J. (1996.). Los cuatro pilares de la educación en la educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI. Santillana/UNESCO.

Dubet F. y Martucelli D. (1998). *En la escuela: Sociología de la experiencia escolar*. Editorial Losada.

Gobierno Colombia (2017). *El sistema educacional Chileno*. <https://alianzapacifico.net/wp-content/uploads/GU%C3%8DA-SISTEMA-EDUCATIVO-DE-CHILE.pdf>

Julia, M., y Carrasco, C. (2013). Re-pensando la psicología educacional en Chile: Análisis crítico de su quehacer y sugerencias proyectadas. *Psicología para América Latina*, 24, 173-190 <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/psilat/n24/a11.pdf>

Ministerio de Educación de Chile (2021). *Marco para la buena enseñanza*. Autor.

Ossa, C. (2011). El rol del Psicólogo Educacional: La transición desde el paradigma de la simplicidad al paradigma de la complejidad. *Revista Pequén*, 1 (1), 72-82 <https://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/265/el%20rol%20del%20psicologo%20educacional.pdf>

Ossa, C. (2015). ¿Qué es y qué hace el psicólogo educacional? Una mirada crítica para una propuesta compleja. En S. Martínez, D. Opazo, C. Ossa, C. Pereira, & C. Vásquez (Eds.). *Enfoques psicosociales emergentes. Abriendo rutas desde lo local*, (pp. 125-176). Edic. Universidad del Bío-Bío.

Ruiz, C., Reyes, L., y Herrera, F. (Editores) (2018). *Privatización de lo público en el sistema escolar. Chile y la agenda global de educación*. LOM Editores.

Pozo, J. (2008). *Aprendices y maestros: La psicología cognitiva del aprendizaje*. Alianza Editorial.

Woolfolk, A. (2010). *Psicología educativa (décima edición)*. Pearson Educación.

Bibliografía Complementaria:

Arancibia, V., Herrera, P. & Strasser, K. (2013). *Manual de psicología educacional*. Ediciones UC.

- Baltar, M. & Carrasco, C. (2013). Re- pensando la psicología educacional en Chile: Análisis crítico de su quehacer y sugerencias proyectadas. *Psicología para América Latina*, 24, 173- 190
<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/psilat/n24/a11.pdf>
- Barraza López, R. (2015). Perspectivas acerca del rol del psicólogo educacional: Propuesta orientadora de su actuación en el ámbito escolar. *Actualidades Investigativas en Educación*, 15(3). <https://doi.org/10.15517/aie.v15i3.21070>.
- Comisión Nacional de Acreditación (2007). *El modelo chileno de acreditación de la educación superior*. Ministerio de Educación de Chile.
https://www.cnachile.cl/Biblioteca%20Documentos%20de%20Interes/LIBRO_CNAP.pdf
- Figueroa-Céspedes, I., Ossa-Cornejo, C., & Jorquera-Martínez, C. (2020). El psicólogo educacional como amigo crítico: Aportes y posibilidades para el cambio y mejora escolar. *Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología*, 15(5), 1-13.
<https://www.scielo.cl/pdf/limite/v15/0718-1361-limite-15-5.pdf>
- Ley 20129 (2020) Sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación superior.
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=255323>
- Ley 21091 (2018) Sobre Educación superior.
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1118991&idParte=9917423>
- Historia de una ley 20.911. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1088963>.
- Ley N° 20.845 (2015). Diario oficial de la República de Chile. La ley de Inclusión Escolar
<https://bcn.cl/2f8t4>
- Ministerio de Educación de Chile (2019). *Marco para la buena enseñanza de la educación parvularia*. Autor. <https://hdl.handle.net/20.500.12365/4478>
- Julía, M. (2013). *Una revisión de competencias profesionales del psicólogo en Chile: Propuesta desde las universidades estatales*. Universidad de la Serena.
- Palazzoli, M.S. (2004). *El mago sin magia: Cómo cambiar la situación paradójica del psicólogo en la escuela*. Paidós.
- Prensky, M. (2020). Por qué los defensores del “aprendizaje a lo largo la vida” están en lo cierto solo a medias. *Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa*, (9).
<https://doi.org/10.6018/riite.458191>
- Ley 20798 (2015) Artículo único <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1074724>
- Términos de referencia PACE
<http://dfi.mineduc.cl/usuarios/MECESUP/File/2018/instrumentos/PACE/TdR-PACE.pdf>
- Ministerio de Educación de Chile (2015). *Fundamentos del PACE*. Autor.
- Ley general de educación 20370 (2009) <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1006043>
- OCDE (2017). *Educación en Chile: Evaluaciones de políticas nacionales de educación*. Autor.
<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/17415>

(*) El o la docente agregará **como mínimo** un artículo en inglés que esté disponible en las bases de datos con las que cuenta la universidad y a las que se puede acceder a través del Sistema de Biblioteca en el link: <http://bibliotecaudd.cl/recursos-por-tema/base-de-datos/>